

SUMARIO

CONSEJO DE GOBIERNO

- Convocatoria del Consejo de Gobierno

3

RECTORADO

- Ceses y nombramientos
- Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección

3

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "*Ceremonial y Protocolo en la Iglesia Católica y en otras confesiones religiosas*" del Máster Universitario en Protocolo. Modificación en el equipo docente de la asignatura
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas "*La medicalización del cuerpo de la mujer*" y "*Trabajo Fin de Máster*" del Máster Universitario en Estudios de Género. Modificación en el equipo docente del Máster

5

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas "*Inglés II para Turismo*" y "*Trabajo Fin de Grado*" del Grado en Turismo. Incorporación de la profesora D.^a Gloria Chamorro Galán al equipo docente de las asignaturas

FACULTAD DE FILOSOFÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "*Relaciones Interculturales*" del Grado en Antropología Social y Cultural. Modificaciones en la guía de la asignatura

Ámbito: BICI - La autenticidad, integridad y seguridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



6662D20C82779F786A-C3DC294D637AF2

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Juan Carlos Pérez González, del Departamento de MIDE II. Cambio del horario de asistencia al estudiante 8
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" del Grado en Educación Social. Modificaciones en el equipo docente de la asignatura 9
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Prácticas Profesionales IV" del Grado en Educación Social. Incorporación del profesor D. Sergio López Ronda al equipo docente de la asignatura 10

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" del Grado en Sociología. Modificaciones en la guía de la asignatura 10

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales 12

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 14

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 16

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



6662D20C8279F786A-C3DC294D637AF2

SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

CONSEJO DE GOBIERNO

1.- Convocatoria del Consejo de Gobierno

Secretaría General

Siguiendo instrucciones del Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, D. Ricardo Mairal Usón, se convoca Consejo de Gobierno para el próximo día **8 de marzo, martes, a las 9:30 horas** que se celebrará en la Sala Andrés Bello (edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática – Ciudad Universitaria) y mediante el uso de medios técnicos de comunicación a distancia (*Microsoft Teams*) de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y atendiendo a las Resoluciones rectorales que establecen las medidas relacionadas con la situación sanitaria provocada por la COVID-19. Los miembros del Consejo disponen de plazo hasta el 25 de febrero para incluir puntos en el Orden del Día, debiendo enviar la correspondiente documentación a la dirección de correo electrónico: secgral@adm.uned.es.

Madrid, 7 de febrero de 2022. LA SECRETARIA GENERAL, Rebeca de Juan Díaz.

RECTORADO

2.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª SARA GARCÍA HERRANZ**, a petición propia, como Secretaria de Acceso a la Universidad, con efectos de 30 de noviembre de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de febrero de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª BLANCA PAZ ARTEAGA MARTÍNEZ**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Coordinadora del Título de Grado en Pedagogía de la Facultad de Educación de esta Universidad, con efectos de 9 de diciembre de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de febrero de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. ISIDRO JESÚS SEPÚLVEDA MUÑOZ**, a propuesta de la Directora del Departamento de Historia Contemporánea, como Secretario del citado Departamento de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 25 de enero de 2022, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de febrero de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6662D20C8279F786A-C3DC294D637AF2

3.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Filología, vengo en nombrar Coordinadora del Máster Universitario en "Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua" a **D.ª MARÍA ANTONIETA ANDIÓN HERRERO**, cargo asimilado académicamente a Directora de Departamento y a efectos económicos a Directora de Instituto Universitario de Investigación, con efectos de 16 de noviembre de 2021.

Madrid, 3 de febrero de 2022. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria de Acceso a la Universidad a **D.ª AINOA ESCRIBANO MIRALLES**, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Vicedecana, con efectos de 1 de diciembre de 2021.

Madrid, 2 de febrero de 2022. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Educación de esta Universidad y, oída la Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía de dicha Facultad, vengo en nombrar Coordinadora del Título de Grado en Pedagogía a **D.ª PATRICIA MATA BENITO**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecana, con efectos de 10 de diciembre de 2021.

Madrid, 2 de febrero de 2022. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Educación de esta Universidad y, oída la Comisión de Coordinación del Grado en Educación Infantil de dicha Facultad, vengo en nombrar Coordinadora del Título de Grado en Educación Infantil a **D.ª BLANCA PAZ ARTEAGA MARTÍNEZ**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecana, con efectos de 10 de diciembre de 2021.

Madrid, 2 de febrero de 2022. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Directora del Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **D. EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA**, con efectos de 26 de enero de 2022.

Madrid, 2 de febrero de 2022. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



6662D20C8279F786A-C3DC294D637AF2

4.- Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección

Sección de Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de la FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

E.D. 046/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al alumno/a de la Facultad de Geografía e Historia autor/a disciplinariamente responsable de una **falta “menos grave”** tipificada en el artículo 5.º b) 1.ª del *Reglamento de Disciplina Académica*, a corregir con la sanción de **pérdida de matrícula en las asignaturas “Prehistoria I: Las primeras etapas de la Humanidad”, “Prehistoria II: Las sociedades metalúrgicas” e “Historia Medieval II: siglos XIII-XV”** en todas las convocatorias del curso académico 2020/2021 que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el curso citado, con la prohibición de trasladar el expediente académico dentro del año escolar en el que cometió la falta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del *Reglamento de Disciplina Académica*.

E.D. 082/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al alumno/a de la Facultad de Geografía e Historia autor/a disciplinariamente responsable de una **falta “menos grave”**, imponiéndole la sanción de **pérdida de matrícula en las asignaturas “Prehistoria I: Las primeras etapas de la Humanidad”, “Prehistoria Antigua de la Península Ibérica” y “Prehistoria Reciente de la Península Ibérica”** en todas las convocatorias del curso académico 2020/2021 que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el Curso citado, con la prohibición de trasladar el expediente académico dentro del año escolar en el que cometió la falta.

Exp. 404/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al alumno/a de la Facultad de Geografía e Historia autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Tendencias Histórico-gráficas Actuales I”** y de convocatoria del Curso Académico 2020/2021, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA

E.D. 092/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al alumno/a de la Facultad de Psicología de la UNED, autor/a disciplinariamente responsable de la comisión de una **falta grave**, tipificada en el artículo 5.º a) 5.ª del *Reglamento de Disciplina Académica*, imponiéndole la sanción de **expulsión de un año del Centro en el curso 2021/2022, que a su vez, conlleva la pérdida de todas las asignaturas en las que estuviera matriculado durante el curso 2020/2021 en que se cometió la falta, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas y la pérdida de convocatoria durante el curso citado**. Asimismo, según lo dispuesto en el artículo 12 del citado Reglamento,



dicha sanción lleva aneja “la prohibición de trasladar el expediente académico dentro del año escolar que cometió la falta”.

Exp. 330/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al alumno/a de la Facultad de Psicología autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de “**amonestación pública**”. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 331/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al alumno/a de la Facultad de Psicología autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de “**amonestación pública**”. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 348/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al alumno/a de la Facultad de Psicología autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **amonestación pública**. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 357/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al alumno/a de la Facultad de Psicología autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Psicología de la Atención” y de convocatoria del Curso Académico 2020/2021, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso**. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 422/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al alumno/a de la Facultad de Psicología autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **amonestación pública**. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 428/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al alumno/a de la Facultad de Psicología autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Psicología Social” y de convocatoria del Curso Académico 2020/2021, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso**. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.



SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS**FACULTAD DE DERECHO**

- 5.- **Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Ceremonial y Protocolo en la Iglesia Católica y en otras confesiones religiosas” del Máster Universitario en Protocolo. Modificación en el equipo docente de la asignatura**

Decanato de la Facultad de Derecho

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “**Ceremonial y Protocolo en la Iglesia Católica y en otras confesiones religiosas**” (cód. 26616038) del Máster Universitario en Protocolo que la profesora D.^a Chantal Subirats ha sido sustituida por el profesor **D. Julio Panizo Alonso**.

- 6.- **Comunicado para los estudiantes de las asignaturas “La medicalización del cuerpo de la mujer” y “Trabajo Fin de Máster” del Máster Universitario en Estudios de Género. Modificación en el equipo docente del Máster**

Decanato de la Facultad de Derecho

Se comunica a los estudiantes del **Máster Universitario en Estudios de Género** la siguiente modificación en el equipo docente:

El profesor **D. Fernando de Yzaguirre García** causa baja en las siguientes asignaturas del Máster:

- *La medicalización del cuerpo de la mujer* (cód. 26622236).
- *Trabajo de Fin de Máster* (cód. 26622024).

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y EMPRESARIALES**

- 7.- **Comunicado para los estudiantes de las asignaturas *Inglés II para Turismo y Trabajo Fin de Grado* del Grado en Turismo. Incorporación de la profesora D.^a Gloria Chamorro Galán al equipo docente**

Equipo docente de la asignatura

Se comunica a los alumnos de la asignatura *Inglés II para Turismo* (cód. 65032100) del Grado en Turismo y *Trabajo de Fin de Grado* en Turismo (cód. 65034010) la incorporación al equipo docente de la colaboradora docente **D.^a Gloria Chamorro Galán**.

- Asignatura: ***Inglés II***:
El horario de atención al estudiante serán los miércoles lectivos de 10:00 a 14:00 horas.



- Asignatura: **Trabajo Fin de Grado** del Grado en Turismo:
Co-tutorizará trabajos en la línea 14: Destrezas Escritas en Lengua Inglesa (Grado en Turismo).

FACULTAD DE FILOSOFÍA

8.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “*Relaciones Interculturales*” del Grado en Antropología Social y Cultural. Modificaciones en la guía de la asignatura

Departamento de Antropología Social y Cultural

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Relaciones Interculturales** (cód. 70021067), 1.º curso, 2.º semestre, del Grado en Antropología Social y Cultural, que el material docente anunciado para la citada asignatura para el presente del curso 2021-2022, que era:

- Ramírez Goicoechea, E. 2022, *IDENTIDADES, ALTERIDADES. Etnopolíticas de la diferencia y la desigualdad en las relaciones humanas*, no ha podido ser completado por motivos justificados.

Así pues, el material de estudio seguirá siendo el del año anterior, a saber:

- *Etnicidad, Identidad, Interculturalidad. Teorías, conceptos y procesos de la relacionalidad grupal humana*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, Ramírez Goicoechea, E. (2011).

La editorial confirma que éste, está siendo ya reimpresso, garantizando la disponibilidad del libro para el comienzo de la asignatura.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

9.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Juan Carlos Pérez González, del Departamento de MIDE II. Cambio de horario de asistencia al estudiante

Equipo docente de la asignatura

Se comunica los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. Juan Carlos Pérez González**, del Departamento de MIDE II, que a partir de esta publicación su horario de asistencia al estudiante será el miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Teléfono: +34 91 398 6955.

Email: jcperez@edu.uned.es

Asignaturas/Titulación que imparte:

Asignaturas de Grado:

- 6301401- - *Trabajo Fin de Grado (Educación Social)*.
- 63024013 - *Trabajo Fin de Grado (Pedagogía)*.
- 63022020 - *Diagnóstico Pedagógico (Pedagogía)*.
- 63024154 - *Assessment and Education of Emotional Inteligence (Pedagogía)*.



Asignaturas de Máster:

- 23300164 - *Trabajo Fin de Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria. Especialidad de Orientación Educativa (Plan 2013).*
- 23302390 - *Trabajo Fin de Máster en Innovación e Investigación en Educación. Módulo de Investigación e Innovación en Diagnóstico y Orientación.*
- 2330015- - *Diagnóstico en Orientación Educativa (Plan 2013).*
- 23302348 - *Investigación e Innovación en Diagnóstico.*

10.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" (Cód. 6301401-) del Grado en Educación Social. Modificaciones en el equipo docente de la asignatura**Decanato de la Facultad de Educación**

Se comunican las bajas en el equipo docente de la asignatura **Trabajo Fin de Grado** (cód. 6301401-) del Grado en Educación Social de los siguientes profesores/as:

- **D. Carlos Monge López**, en la línea 1.
- **D.ª Elisa Gavari Starkie**, en la línea 2.
- **D. José Luis Villalaín Benito**, en la línea 2.

Asimismo, se comunican las siguientes modificaciones en el equipo docente de la asignatura:

- Se comunica la incorporación del profesor **D. José Luis García Llamas** al equipo docente de TFG en Educación Social, en la línea 3.
El horario de atención al estudiante será miércoles de 16:00 a 20:00 horas (91 398 6959).
Correo electrónico: jlgarcia@edu.uned.es
- Se comunica la incorporación de la profesora **D.ª Guiomar Merodio Alonso** al equipo docente de TFG en Educación Social, en la línea 3.
El horario de atención al estudiante será martes de 10:00 a 14:00 horas (91 398 7279). Correo electrónico: gmerodio@edu.uned.es
- Se comunica la incorporación de la profesora **D.ª M.ª Paz Trillo Miravalles** al equipo docente de TFG en Educación Social, en la línea 3.
El horario de atención al estudiante será miércoles de 10:00 a 14:00 horas (91 398 8717).
Correo electrónico: mptrillo@edu.uned.es
Se comunica la incorporación del profesor **D. Sergio López Ronda** al equipo docente de TFG en Educación Social, en la línea 4.
El horario de atención al estudiante será miércoles de 17:00 a 21:00 horas (91 398 8790).
Correo electrónico: slopezr@edu.uned.es
- Se comunica la baja del equipo docente de TFG en Educación Social, en la línea 3, del profesor **D. José Quintanal Díaz**, por encontrarse en periodo sabático durante el curso 2021-22.
- Se comunica la baja del equipo docente de TFG en Educación Social, en la línea 4, de la profesora **D.ª Esther López Martín**.



11.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Prácticas Profesionales IV” del Grado en Educación Social. Incorporación del profesor D. Sergio López Ronda al equipo docente de la asignatura**Decanato de la Facultad de Educación**

Se comunica la incorporación del profesor **D. Sergio López Ronda** en la asignatura **Prácticas Profesionales IV** (cód. 63014026) del Grado en Educación Social.

El horario de atención al estudiante será los miércoles de 17:00 a 21:00 horas.

Teléfono: 91 398 8790.

Correo electrónico: slopezr@edu.uned.es

Despacho: 277.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**12.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” del Grado en Sociología (cód. 69024043). Modificaciones en la guía de la asignatura****Equipo docente de la asignatura**

Se comunican a los estudiantes de la asignatura “**Trabajo Fin de Grado**” del Grado en Sociología (69024043) las siguientes modificaciones en la Guía de la asignatura:

En la sección “Equipo Docente”:

Se incorpora como parte del equipo docente el profesor **D. Fernán del Val Ripollés**.

La mención (Coordinador de la Asignatura) debe aparecer en el apartado de la profesora D.^a M.^a Elisa Chuliá Rodrigo.

En la sección “Horario de atención al estudiante”, donde dice:

CAMBIO EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS.

Equipo docente:

- D. Ramón Adell Argilés.
Martes de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
radell@poli.uned.es
Telf.: 91 398 7059.
- D. Luis Alfonso Camarero Rioja.
Martes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.
Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
lcamarero@poli.uned.es
Telf.: 91 398 7063.
- D. Daniel Guinea Martín.
Martes de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
Jueves de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
daniel.guinea@poli.uned.es
Telf.: 91 398 9441.
- D.^a Beatriz Mañas Ramírez.



Martes y jueves de 10:00 a 14:00 horas.

Miércoles de 10:30 a 14:30 horas.

bmanas@poli.uned.es

Telf: 91 398 7077.

Debe decir:

CAMBIO EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS.

Equipo docente:

- D Ramón Adell Argilés.
Martes de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
radell@poli.uned.es
Telf.: 91 398 7059.
- D Luis Alfonso Camarero Rioja.
Martes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.
Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
lcamarero@poli.uned.es
Telf.: 91 398 7063.
- D. Daniel Guinea Martín.
Martes de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
Jueves de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
daniel.guinea@poli.uned.es
Telf.: 91 398 9441.
- D.ª Beatriz Mañas Ramírez.
Martes y jueves de 10:00 a 14:00 horas.
Miércoles de 10:30 a 14:30 horas.
bmanas@poli.uned.es
Telf.: 91 398 7077.
- D. Fernán del Val Ripollés.
Martes de 10:00 a 18:00 horas.
Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
fadelval@poli.uned.es
Telf.: 91 398 7071.

En la **sección “Contenidos”**, apartado I.1 Cambio en las sociedades contemporáneas:

• **Donde dice:**

Equipo docente:

- D. Ramón Adell Argilés.
Martes de 10:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.
Miércoles de 10 a 14 horas.
radell@poli.uned.es
Telf.: 91 398 7059.
- D. Luis Alfonso Camarero Rioja.
Martes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.
Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
lcamarero@poli.uned.es
Telf.: 91 398 7063.
- D. Daniel Guinea Martín.
Martes de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
Jueves de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.



daniel.guinea@poli.uned.es

Telf.: 91 398 9441.

- D.ª Beatriz Mañas Ramírez.
Martes y jueves de 10:00 a 14:00 horas.
Miércoles de 10:30 a 14:30 horas.
bmanas@poli.uned.es
Telf.: 91 398 7077.

Debe decir:

Equipo docente:

- D. Ramón Adell Argilés.
Martes de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
radell@poli.uned.es
Telf.: 91 398 7059.
- D. Luis Alfonso Camarero Rioja.
Martes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.
Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
lcamarero@poli.uned.es
Telf.: 91 398 7063
- D. Daniel Guinea Martín.
Martes y jueves de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
daniel.guinea@poli.uned.es
Telf.: 91 398 9441.
- D.ª Beatriz Mañas Ramírez.
Martes y jueves de 10:00 a 14:00 horas.
Miércoles de 10:30 a 14:30 horas.
bmanas@poli.uned.es
Telf.: 91 398 7077.
- D. Fernán del Val Ripollés.
Martes de 10:00 a 18:00 horas.
Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
fadelval@poli.uned.es
Telf.: 91 398 7071.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

13.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Asuntos Generales

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a previamente acreditado/a, podrá solicitar en el correo: admescueladoctorado@adm.uned.es el acceso a la tesis en depósito. Podrá examinar el documento durante **un período de 48 horas**,

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6662D20C8279F786A-C3DC294D637AF2

y en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular.

- **AUTOR: D. PEDRO JOSÉ GARCÍA CIFO.**
TESIS: *“LAS PATENTES DE INTERÉS PARA LA DEFENSA NACIONAL: UN NUEVO ENFOQUE PARA LA INDUSTRIA DE DEFENSA”*.
DIRECTOR: D. CARLOS LEMA DEVESA.
PROGRAMA: “SEGURIDAD INTERNACIONAL”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 28/enero/2022.
FIN DEPÓSITO: 18/febrero/2022.
- **AUTOR: D. RODRIGO GAONA PRIETO.**
TESIS: *“EL ROL DE LA GUARDIA CIVIL EN EL SAHEL: EL PROYECTO GAR-SI”*.
DIRECTORES: D. ANDRÉS DE CASTRO GARCÍA Y D. JOSÉ IGNACIO ANTÓN PÉREZ.
PROGRAMA: “SEGURIDAD INTERNACIONAL”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 03/febrero/2022.
FIN DEPÓSITO: 24/febrero/2022.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6662D2DC8279F786A-C3DC294D637AF2

SECCIÓN III. VARIOS**BOE****14.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado****BICI****UNIVERSIDADES**

Nombramientos. Resolución de 21 de enero de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Ayudantes, Archivos, Bibliotecas y Museos.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/01/31/pdfs/BOE-A-2022-1464.pdf>

BOE 31/01/2022

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 21 de enero de 2022, conjunta de la Universidad de La Laguna y el Servicio Canario de la Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/01/31/pdfs/BOE-A-2022-1480.pdf>

BOE 31/01/2022

Resolución de 21 de enero de 2022, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/01/31/pdfs/BOE-A-2022-1481.pdf>

BOE 31/01/2022

Resolución de 21 de enero de 2022, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/01/31/pdfs/BOE-A-2022-1483.pdf>

BOE 31/01/2022

Resolución de 24 de enero de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/01/31/pdfs/BOE-A-2022-1484.pdf>

BOE 31/01/2022

Personal de administración y servicios. Resolución de 20 de enero de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso, por turno libre, a plaza de personal laboral, Grupo III, nivel B, convocadas por Resolución de 26 de abril de 2021.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/01/31/pdfs/BOE-A-2022-1486.pdf>

BOE 31/01/2022

Resolución de 20 de enero de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso, por turno libre, a plaza de personal laboral, Grupo III, nivel B, convocadas por Resolución de 22 de abril de 2021.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/01/31/pdfs/BOE-A-2022-1487.pdf>

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6662D20C8279F786A-C3DC294D637AF2

BOE 31/01/2022

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

Ciudad de Ceuta. Convenio. Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección General de la Administración General del Estado en el Territorio, por la que se publica el Convenio con el Consorcio Rector del Centro Asociado de la UNED en Ceuta, para el funcionamiento del Plan de Empleo 2021-2022 en la Ciudad de Ceuta.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/01/31/pdfs/BOE-A-2022-1520.pdf>

BOE 31/01/2022

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 25 de enero de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/01/pdfs/BOE-A-2022-1615.pdf>

BOE 01/02/2021

Anuncio de licitación de: Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Objeto: Servicio de Asistencia Técnica para el Mantenimiento y Evolución de la Plataforma de Administración Electrónica. Expediente: AM 12/2022.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/01/pdfs/BOE-B-2022-2939.pdf>

BOE 01/02/2021

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 26 de enero de 2022, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/02/pdfs/BOE-A-2022-1673.pdf>

BOE 02/02/2021

Resolución de 26 de enero de 2022, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/02/pdfs/BOE-A-2022-1674.pdf>

BOE 02/02/2021

Personal de administración y servicios. Resolución de 25 de enero de 2022, de la Universidad de León, por la que se amplía el plazo de resolución de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos de Gestión, convocadas por Resolución de 7 de junio de 2021.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/02/pdfs/BOE-A-2022-1675.pdf>

BOE 02/02/2021

Resolución de 25 de enero de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de plaza de personal laboral, Grupo IV, Nivel B, convocadas por Resolución de 8 de octubre de 2021.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/02/pdfs/BOE-A-2022-1676.pdf>

BOE 02/02/2021

Resolución de 25 de enero de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a los miembros del Tribunal calificador y se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal laboral, Grupo IV, Nivel B, convocadas por Resolución de 15 de junio de 2021.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/02/pdfs/BOE-A-2022-1677.pdf>

BOE 02/02/2021

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6662D20C8279F786A-C3DC294D637AF2

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 27 de enero de 2022, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/03/pdfs/BOE-A-2022-1745.pdf>

BOE 03/02/2021

Nombramientos. Resolución de 25 de enero de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Marta María de la Cuesta González.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/04/pdfs/BOE-A-2022-1789.pdf>

BOE 04/02/2021

Anuncio de formalización de contratos de: Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Objeto: Suministro de libros de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por lotes. Expediente: AM 1/2022.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/04/pdfs/BOE-B-2022-3088.pdf>

BOE 04/02/2021

Anuncio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título universitario.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/04/pdfs/BOE-B-2022-3113.pdf>

BOE 04/02/2021

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

15.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 8 AL 14 DE FEBRERO DE 2022

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc. puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<https://www2.uned.es/cemav/boletin/2022/20220208-20220214.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- Psicología para músicos.
- Noticia. *Stolpersteine* en Ciudad Real.
- La conquista de la transición (1960-1978). Memorias documentadas. Óscar Alzaga Villaamil.

PROGRAMACIÓN DE RADIO

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia.
- Preguntas a la Historia.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6662D20C8279F786A-C3DC294D637AF2

RADIO 3: Sin distancias

- Solos y mal acompañados. Los derechos de la infancia y la adolescencia migrante en España.
- *Cyborg*.
- Religión y educación en *Jane Eyre*, de Charlotte Brontë.
- Poetas en la radio: Marta Agudo.
- Novedades en la Prehistoria Antigua de la Península Ibérica.
- Los adolescentes en la antigua Roma.
- Leo Pinsky.
- Enzo Traverso. Memoria e Historia. 1.ª parte.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Curso de Iniciación *Microsoft Excel* aplicado al comercio.
- La igualdad en la empresa.
- Inglés Intermedio_B1.2 (Iniciación).
- Dependencia y patologías mentales.
- II Curso de Higiene y manipulación de alimentos para industrias alimentarias.
- Mediación en el Ámbito Educativo (curso 2021-22).
- *Applying for a job in English*: todo lo que debes saber ante una oferta de trabajo en inglés.

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales: www.uned.es

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6662D20C8279F786A-C3DC294D637AF2